



Inclusión

El autobús del Ingreso Mínimo Vital estará en Parla, Carabanchel y Toledo la semana que viene

- En los primeros días de funcionamiento ha atendido a 258 personas, el 74% mujeres
- La mayor parte de los ciudadanos que se han acercado al autobús lo han hecho para solicitar información y acompañamiento
- Dos de cada tres no habían solicitado previamente el IMV

Madrid, viernes 21 de octubre de 2022.- El autobús informativo del Ingreso Mínimo Vital (IMV) estará en Parla, Carabanchel y Toledo la próxima semana. Esta iniciativa del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones forma parte de la campaña 'es lo mínimo', que se orienta a que todos aquellos posibles perceptores del IMV que aún no lo reciben puedan solicitarlo.

Con este objetivo, el autobús recorrerá hasta 40 localidades de la península durante los próximos meses. Después de haber estado durante sus primeros días de funcionamiento en las localidades madrileñas de Alcalá de Henares y Fuenlabrada, mañana se dirigirá a Parla, donde también estará el lunes día 24, estacionado ambos días en el Bulevar Sur (acceso por calle del Olivo). El martes y el miércoles, días 25 y 26 de octubre, se trasladará al madrileño barrio de Carabanchel (calle Matilde Hernández 105, al lado del Hipercor). A continuación, el autobús llegará a Toledo, donde atenderá a los ciudadanos el jueves y el viernes 27 y 28 de octubre.

En sus primeros tres días y medio de funcionamiento, en el autobús han sido atendidas en total 258 personas, con datos hasta las 13:00 del viernes. Del total de ciudadanos que se han acercado al autobús, el 74% son mujeres, y los motivos que les han llevado hasta allí, en la mayoría de los casos, han sido solicitar información y resolver dudas, pero también pedir acompañamiento en la tramitación.



Nota de prensa

Con estos primeros datos, el Ministerio de Inclusión ha podido conocer que dos de cada tres personas que han acudido no había solicitado previamente la prestación, y entre las principales razones alegadas para ello se encuentran la creencia de que no iban a cumplir los requisitos, el desconocimiento de la existencia del IMV y la complejidad de su tramitación.